

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

43549 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para el Suministro de licencias y Servicios para la implantación básica del nuevo sistema comercial YARA y acompañamiento para Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Área de Aplicaciones Informáticas

2. Domicilio: c/Santa Engracia, 125, edificio 4, 2.ª planta

3. Localidad y código postal: Madrid-28003

4. Teléfono: 91 545 100-extensión 1145 ó 2160

7. Dirección de internet del Perfil del Contratante: www.madrid.org

d) Número de expediente: 215/2019

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro

b) Descripción del contrato: Suministro de licencias y Servicios para la implantación básica del nuevo sistema comercial YARA y acompañamiento para Canal de Isabel II, S.A.

d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid

e) Plazo de ejecución: 4 años, con posibilidad de prórroga de 1 año adicional.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 72000000-5

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 26.294.824,20 euros, excluido IVA

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 23.543.845,00 euros, excluido IVA, desglosado según lo establecido en el apartado 3.3 de Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías exigidas: -Provisional: 3% del importe del presupuesto base de licitación sin IVA, establecido en el apartado 3.1 y en el apartado 10.7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. -Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 18 de noviembre de 2019, hasta las 14:00 horas

b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A.- Subdirección de Contratación

2) Domicilio: c/Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja

3) Localidad y Código postal: Madrid-28003

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.

b) Dirección: c/Santa engracia, 125, edificio 1- Salón de Actos

c) Localidad y Código postal: Madrid-28003

d) Fecha y Hora: 20 de diciembre de 2019, a las 09:30 horas.

10. Gastos de Publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 3 de octubre de 2019.

12. Otras informaciones: a) Forma de Pago: la indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. b) Idioma de Ofertas: Castellano.

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los Anexos del Pliego de Prescripciones Técnicas referidos en el apartado 10.17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas son confidenciales por lo que deberán ser solicitados al Área de Aplicaciones Informáticas.

Madrid, 9 de octubre de 2019.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A190056471-1